IES JAROSO	**PLAN ANUAL DEL DEPARTAMENTO** **Departamento de Dibujo** **Curso 2023-2024**	Junta de Andalucía Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

Miembros propios del departamento de Dibujo del curso 2023/2024:

Dª. Rosa Abel González Guevara

Dª. Asunción Uroz Navarro

D. Francisco Manuel Flores Romero

2. REPARTO DE MATERIAS

Materias que imparten los miembros del Departamento de Dibujo:

- **Rosa Abel González Guevara,** Jefa del Departamento de Dibujo, y profesora de:

GRUPOS	HORAS	MATERIA
3º ESO A, B, C, D, E, F, G	14	EPVA
4º ESO	3	Expresión Artística
Jefatura de Departamento	2	

- **Dña. Asunción Uroz Navarro,** profesora de:

GRUPOS	HORAS	MATERIA
1º Bachillerato	4	Dibujo Técnico
2º Bachillerato	4	Dibujo Técnico
Función directiva	8	
Reducción mayor 55	2	

- **Don Francisco Manuel Flores Romero**, profesor de:

GRUPOS	HORAS	MATERIA
1º ESO A, B, C, D, E, F, G	7	EPVA
2º ESO	2	Proyecto EPVA
2º BACH	2	Imagen y Sonido
3º ESO	2	Atención Educativa
4º ESO	2	Dibujo Técnico
Tutoría lectiva 1º ESO	2	Tutoría
3ºESO	1	Refuerzo EPVA

Se han repartido las materias amistosamente, bajo criterios pedagógicos y con el fin de conseguir los objetivos propuestos. El reparto se ha hecho por niveles para facilitar la labor docente y la coordinación.

3. PROPUESTAS DE MEJORA.

Respecto de las propuestas de mejora para participar y colaborar en las del centro trabajaremos fundamentalmente en cinco ejes:

- Propuestas del propio Plan de Mejora del centro.
- Propuestas de mejoras de la memoria de autoevaluación.
- El Plan Lector.
- Mejoras específicas.
- Presencialidad en el aula.

a. Plan de Mejora del centro.

Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar:

Desde los departamentos del Área Artística aplicar una metodología de enseñanza que favorezca:

- La creatividad, la observación
- El respeto, la participación.
- El uso de las nuevas tecnologías y medios audiovisuales
- Valore las manifestaciones artísticas de nuestro patrimonio cultural

b. Propuestas de mejoras de la memoria de autoevaluación.

El Departamento contribuirá a las siguientes:

- Incidir desde todas las áreas en los aprendizajes prácticos.
- Propuestas metodológicas que contribuyan a la adquisición de la Competencias Específicas.
- Fijación de criterios comunes en los programas de recuperación de pendientes en la ESO.
- Planificar la coordinación entre tutores/as y los equipos educativos.

c. Tratamiento de la lectura *(ver punto 6)*

d. Mejoras específicas

- Motivar al alumnado dentro de lo posible con actividades atractivas y entretenidas.
- Hacerles ver la importancia de llevar el material por lo práctico de la asignatura.
- Si es necesario, hacer adaptaciones en algunos casos y grupos.
- Trabajar con empatía en los grupos con peores resultados.
- Hacer especial seguimiento en los alumnos/as repetidores.
- Insistir más en la necesidad de trabajar las láminas y ser constantes, sobre todo al alumnado de Dibujo Técnico de Bachillerato.

e. Presencialidad en el aula

Las clases se harán siguiendo la programación, de manera presencial, trabajando en el aula con todo el alumnado. Es una asignatura basada en la práctica por lo que la presencialidad es esecial. Todas las actividades, explicaciones, recursos, y material del curso, van a estar publicadas en Moodle centros, por tanto, el alumnado puede en todo momento seguir la planificación y contenido de las clases.

4. EVALUACIÓN

4.1. Evaluación inicial: características, instrumentos y herramientas

La evaluación inicial permite detectar los conocimientos previos del alumnado. Para ello, se lleva a cabo un repaso de los contenidos básicos durante los primeros días de clase, realizando actividades de forma individual y grupal. Además, se plantea una prueba escrita individual donde demuestran los contenidos que han retenido de los cursos anteriores.

4.2. Instrumentos y procedimientos de evaluación

La evaluación se realiza con distintos instrumentos de evaluación: láminas, trabajo diario, trabajos de investigación (individuales o grupales), exposiciones orales, utilización Moodle, etc. En cada unidad de didáctica se utilizarán los instrumentos de evaluación que el docente considere oportuno. Una unidad puede estar evaluada a partir de diferentes instrumentos. Cada vez que se aplique un instrumento de evaluación, se deberá dejar reflejado qué competencias específicas y qué criterios de evaluación se están evaluando, de esta manera el alumno estará siempre informado.

Cuando el valor numérico de una calificación, ya sea de evaluación o final, sea decimal y ésta deba aproximarse a un valor entero, se truncará dicha calificación.

4.3. Criterios de evaluación y recuperación

La calificación se obtiene de la media aritmética de las competencias específicas de la materia. A su vez, la calificación de cada competencia se calcula con la media de los criterios de evaluación. Se irán entregando las láminas y actividades, asociadas a dichos criterios. Podrán recuperarse las actividades que no se hayan entregado en un margen de tiempo habilitado por el profesor, inmediatamente anterior a la evaluación que corresponda.

4.4. Evaluación de la práctica docente

La evaluación de la práctica docente se lleva a cabo a través de unos cuestionarios que se cuelgan en la plataforma de Moodle Centros. El alumnado completa un cuestionario para cada asignatura evaluando así, la práctica de cada docente. Los cuestionarios se exponen al final de cada trimestre y después se comprueba si se cumplen los indicadores de logro.

4.5. Indicadores de logro

VALORACIÓN GENERAL DEL PROFESORADO

INDICADORES	EVALUACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
El profesor/a es ordenado y sistemático en sus explicaciones.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
Es fácil copiar la información de la pizarra con este profesor/a.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
He entendido las explicaciones del profesor/a cuando he estado atento/a.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
El profesor/a relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
Utiliza recursos diferentes al libro de texto.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor/a.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	

El profesor/a fomenta el respeto, el diálogo y la tolerancia.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
El profesor/a resuelve nuestras dudas con exactitud.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
El profesor/a fomenta la participación del alumnado.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	

LA EVALUACIÓN

INDICADORES	EVALUACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
Los enunciados de los exámenes/pruebas son claros.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
Los fallos de los exámenes y demás pruebas quedan suficientemente aclarados.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
Se mandan las tareas evaluables con la suficiente antelación.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
Las pruebas/exámenes corresponden con el nivel explicado.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
El contenido y la tipología del examen/prueba se ajusta a lo trabajado en el trimestre.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	

LA PROGRAMACIÓN

INDICADORES	EVALUACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
La programación es coherente con el currículo de la etapa.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
El alumnado ha recibido información de la programación, con especial referencia a criterios e instrumentos de calificación.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
Las actividades planteadas son adecuadas para conseguir los objetivos previstos.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	

Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función del tipo de contenido y las características del alumnado.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
Los recursos utilizados para realizar las diferentes actividades son ricos y variados.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
Se ha realizado una evaluación inicial para adaptar la programación a las características del alumnado.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
Se utilizan gran variedad de procedimientos e instrumentos para evaluar al alumnado.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	
La metodología se adapta en función del alumnado.	1 - 2 - 3 - 4 - 5	

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5.1. ACS del alumnado NEAE

El profesorado cumplimentará en Séneca las ACS del alumnado que lo precise, siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación y con la ayuda del profesorado de Pedagogía Terapéutica.

5.2. PRA: Programas de refuerzo del aprendizaje

5.2.1. Alumnado NEAE

El alumnado que presente dificultades de aprendizaje será atendido de manera individualizada por el Departamento, según la normativa aplicable, y en función de los acuerdos que se establezcan con el/la tutor/a y el Departamento de Orientación.

5.2.2. Atención al alumnado que no haya promocionado de curso

La atención preferente al alumnado repetidor no debe consistir en cargarles con más tarea que al resto de compañeros/as. Por tanto, proponemos una serie de medidas que deberán individualizarse de acuerdo con las necesidades concretas de cada alumno/a en el informe individualizado que se realizará a tal efecto. (PRA alumnado que no promociona de curso).

Al inicio del curso Jefatura de Estudios proporcionará a los tutores/as el listado del alumnado repetidor del grupo y las materias que fueron motivo de su repetición para ponerlo en conocimiento del equipo docente.

Con carácter general, dicho alumnado seguirá los contenidos recogidos en la programación de la asignatura. Tras la evaluación inicial, el profesorado de las materias motivo de repetición informará a las familias del programa de atención al alumnado repetidor. Los tutores llevarán a cabo acciones personalizadas de atención y seguimiento. Se reunirán con el alumnado para analizar su evolución y con las familias para informar de las medidas específicas a tomar.

5.2.3. Atención al alumnado que promociona con materias pendientes

A principio de curso, el profesorado responsable de la materia pendiente, o en el caso de las materias sin continuidad la Jefatura del Departamento (comunicando el procedimiento al tutor/a del grupo), informará a las familias de la(s) materia(s) que tiene pendiente el alumno/a y la forma de recuperarla. El documento informativo se enviará por Séneca a las familias (con la información concreta de la materia) con notificación de lectura (si el Departamento lo considera oportuno se podría hacer también en papel, pero obligatoriamente hay que hacerlo por Séneca). El responsable de la materia pendiente, informará también al alumnado implicado.

Si el alumnado está matriculado en EPVA o EAR y aprueba la asignatura este curso, aprobará la EPVA pendiente de cursos anteriores. En el caso en que tenga pendiente IDT o DT de Bachillerato y esté matriculado en Dibujo Técnico de 1º o 2º de Bachillerato, aprobará las asignaturas de dibujo técnico de cursos anteriores. Será el profesor de la asignatura en la que esté el alumno matriculado el encargado de evaluarle. En caso de que el alumno no supere la asignatura, podrá presentarse al examen de recuperación en previsto a final de la tercera evaluación.

En caso de que no sea una asignatura de continuidad, tendrá que entregar dos actividades al trimestre. Podrá resolver dudas los miércoles en horario de recreo, en el aula de Plástica. Estas actividades tendrán que entregárselas a la Jefa de Departamento. Si no las entrega, podrá presentarse a un examen en la tercera evaluación para aprobar la materia pendiente. Se unifica el calendario de exámenes, con el fin de concentrar en dos periodos del año la recuperación de las materias pendientes (entre el 15 y 26 de enero y el 8 y 15 de abril).

De esta medida se hará seguimiento trimestral, los Jefes/as de Departamento incluirán un apartado específico para el seguimiento del alumnado con la materia pendiente en el análisis de resultados de cada evaluación.

Al inicio de curso cada Departamento informará a los tutores en la evaluación inicial del procedimiento habilitado, material entregado y plazos de presentación de los trabajos, el profesor/a encargado de la recuperación de la materia entregará el material de recuperación al alumnado y supervisará y controlará que el alumnado realice ese trabajo. Para insistir en la importancia de la realización de este trabajo, el profesor/a responsable controlará la evolución de este trabajo mensualmente.

En el caso del alumnado de materias sin continuidad, la Jefatura del Departamento informará al tutor/a del curso en que se encuentra matriculado el alumnado con la materia pendiente, del trabajo a realizar, así como de las fechas de exámenes, si los hubiera. El tutor/a supervisará que el alumnado realice el trabajo.

De este procedimiento se hará un seguimiento desde la tutoría. El tutor/a dedicará al menos una sesión de tutoría al mes para trabajar el material de recuperación, el alumnado deberá llevar este material a clase para poder hacer un seguimiento de sus progresos.

En cada sesión de evaluación se informará al tutor/a del grupo del seguimiento de la materia pendiente, bien el profesor/a responsable de la materia, bien la Jefa del Departamento, para que el tutor/a traslade esa información a las familias.

5.2.4 Atención al alumnado que asiste a ATAL

El profesorado coordinará con la profesora de ATAL la atención que precisa cada alumno/a, en función de sus necesidades.

Las necesidades específicas de cada alumno/a quedarán recogidas en el documento que dé seguimiento e información a las familias.

5.2.5 Atención al alumnado que precise profundización

El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

6. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

Con los grupos de la etapa de ESO y para fomentar la lectura y el uso de la biblioteca, leeremos algunos capítulos de libros e ilustraremos esos pasajes con trabajos plásticos en donde prestaremos especial atención al color y las texturas.

El 23 de abril para conmemorar el Día del Libro, realizaremos alguna lectura más específica sobre algún pintor/a.
Realizaremos la actividad "Ilustrar un microrrelato", que consiste en leer 10 microrrelatos y el alumno/a debe seleccionar uno y realizar una ilustración sobre él.
El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas.
Además, de forma semanal, se leerán los contenidos teóricos del libro de texto, haciendo lectura comprensiva de los mismos y una vez leídos dichos contenidos, se precederá a realizar resúmenes y esquemas de los mismos, trabajando las competencias relacionadas con comprensión lectora y aprender a aprender.
Será de obligado cumplimiento la lectura del tema o artículos relacionados con cada uno de los temas, así como debate en torno al tema, al proceso de trabajo y al resultado final.
También dispondremos en el aula de libros de consulta acerca de los temas tratados, como libros para que el alumnado busque información no solo a través de internet, sino también en libros especializados.
Desde nuestro Departamento también recomendamos a nuestro alumnado, lecturas relacionadas con cada uno de los temas tratados, así como proponemos una serie de estrategias de lectura a trabajar con nuestro alumnado en clase que se relacionan a continuación:

- *Cartas a Teo* Vincent de Van Gogh
- *Tratado de la pintura* de Leonardo da Vinci
- *Punto y línea sobre el plano* V. Kandinsky
- *De lo espiritual en el arte: contribución al análisis de los elementos pictóricos* de V. Kandinsky
- *Tratado de artistas* de Oscar Wilde

Se fomentará el **trabajo de investigación**, tanto a través de la búsqueda en internet como el uso de libros de consulta que el profesor facilitará en el aula (libros de historia del arte, atlas de anatomía, libros de fotografía, de ilustraciones, etc):

- Búsqueda puntual acerca de la biografía de un artista relevante en el mundo del arte.
- Trabajo dirigido de búsqueda de fuentes o direcciones de Internet
- Trabajo de investigación autónomo de búsqueda de fuentes sin orientación.

Se proponen a lo largo del curso la lectura diversos libros con contenido artísticos o relacionados con artistas, así como lecturas de fragmentos de estos libros en clase.

- Web de recomendaciones de libros infantiles y juveniles: canal lector, leoteca, bosque de fantasías, grupo Gretel.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos/as en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos/as y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

El Departamento de Dibujo tiene programadas las siguientes actividades complementarias o extraescolares para el curso 2023/2024:

Comunes a todos los niveles:

- **25 NOVIEMBRE** - VIOLENCIA DE GÉNERO
- **12 DICIEMBRE** - DÍA DE LA CONSTITUCIÓN
- **28 DE FEBRERO** - DÍA DE ANDALUCÍA
- **23 DE ABRIL** - DÍA DEL LIBRO: ILUSTRACIÓN MICRORRELATOS, CALIGRAMA VISUAL Y MARCAPÁGINAS DE ORIGAMI.
- **30 DE ENERO** - DÍA DE LA PAZ
- **8 DE MARZO** - DÍA DE LA MUJER

1º y 2º ESO:

- **HALLOWEEN** - DISEÑO CALAVERA MEXICANA
- **NAVIDADES** - CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS
- **CARNAVALES** (FEBRERO) CONCURSO DE CASCARONES (SÓLO PARA **1ºESO**)

3º ESO:

- **HALLOWEEN** - DISEÑO DE UNA CARETA/MAQUILLAJE TERRORÍFICO.
- DIBUJO DE CALIGRAMAS CON EL DEPARTAMENTO DE LENGUA

- CONOCEMOS NUESTRO PATRIMONIO: VISITA AL MUSEO ANTONIO MANUEL CAMPOY / **ANTES DE SEMANA SANTA: 18-22 MARZO.**

4º ESO:

- **HALLOWEEN** - DISEÑO DE UNA CARETA/MAQUILLAJE TERRORÍFICO. TÉCNICAS DE MAQUILLAJE PARA EFECTOS ESPECIALES: LÁTEX.
- ILUSTRACIÓN TEXTO CON EL DEPARTAMENTO DE LENGUA
- UGLY SWEATER DAY: **SEMANA DEL 18 AL 21 DE DICIEMBRE**. CUSTOMIZACIÓN DE JERSEYS NAVIDEÑOS Y CONCURSO.
- CONOCEMOS NUESTRO PATRIMONIO: VISITA AL MUSEO ANTONIO MANUEL CAMPOY / **ANTES DE SEMANA SANTA: 18-22 MARZO.**

A nivel departamental:

- CAMPAÑA SOLIDARIA DE RECOGIDA DE MATERIAL ESCOLAR PARA TODO EN CENTRO EN JUNIO.
- CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PUEBLO GITANO EN COLABORACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS.

Además de la participación en concursos de dibujo, pintura, cómic, carteles, etc. de ámbito local, regional o nacional, además de los que sean convocados por el propio instituto. Salidas a espacios del entorno cercano para realizar actividades prácticas como el dibujo del natural, pintura, fotografía, vídeo, etc.

Es importante tener en cuenta que la realización de actividades complementarias y extraescolares se hace a través de un trabajo en equipo con los distintos miembros de la comunidad educativa, organizadas y coordinadas principalmente por el departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.